CERTIFICADO DE AJUSTE DEL REGISTRO Y VIABILIDAD DEL PROYECTO

N° RADICACIÓN :	20261900142463	FECHA DE RADICACIÓN :	11-mar-26

AJUSTE No.	1	MODIFICACIÓN A CERTIFICADO DE REGISTRO Y VIABILIDAD N°	106-0003-2026

La Secretario(a) de Planeación Municipal de Popayán certifica que: **LA ADMINISTRACION DEL MUNICIPIO DE POPAYÀN** tiene registrado en el Banco de Programas y Proyectos de Inversión Municipal el Proyecto que se describe a continuación:

Fecha :	11/03/2026	Proyecto Radicado N°	26-9-19-001-02732	BPIN N°	202600000001886
Radicado orfeo de solicitud N°		20261500140673		IDENTIFICADOR MGA:	1670551
Dependencia:		SECRETARIA DE TRANSITO			
Nombre del proyecto		MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL PARA UNA MOVILIDAD SOSTENIBLE E INCLUYENTE EN EL MUNICIPIO DE POPAYÁN			
Esquema financiero MGA		Sector	24	Programa	2409
Objetivo general del proyecto		Transformar y modernizar el sistema de movilidad urbana con intervención integral que promueva la seguridad vial, la sostenibilidad y la eficiencia del transporte en la ciudad de Popayán			

1. MODIFICACIÓN AL VALOR DEL PROYECTO Y/O CERTIFICADO

VIGENCIA	AJUSTE VALOR PROYECTO						AJUSTE VALOR CERTIFICADO					
	2026			2027			2026			2027		
FUENTE	PROPIOS	SGP	OTROS	PROPIOS	SGP	OTROS	PROPIOS	SGP	OTROS	PROPIOS	SGP	OTROS
Valor inicial del proyecto	$ 9.842.916.882	$ 270.465.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 3.715.915.578	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
Ajuste 1	**$ 0**	**$ 0**	**$ 0**	**$ 0**	**$ 0**	**$ 0**	**$ 0**	**$ 270.465.000**	**$ 0**	**$ 0**	**$ 0**	**$ 0**
Ajuste	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
Ajuste	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
SUBTOTAL FUENTE POR VIGENCIA	**$ 9.842.916.882**	**$ 270.465.000**	**$ 0**	**$ 0**	**$ 0**	**$ 0**	**$ 3.715.915.578**	**$ 270.465.000**	**$ 0**	**$ 0**	**$ 0**	**$ 0**
TOTAL AJUSTADO POR VIGENCIA	**$ 10.113.381.882**			**$ 0**			**$ 3.986.380.578**			**$ 0**		
TOTAL AJUSTADO	**$ 10.113.381.882**						**$ 3.986.380.578**					
VALOR PENDIENTE APROPIACIÓN PRESUPUESTAL A PROYECTO	**$ 6.127.001.304**											

A solicitud de la dependencia a cargo de la ejecución del proyecto, se ajusta el proyecto de acuerdo a la siguiente información.

Tipo de modificación (Marque a la derecha la opción con X)						
	Ajuste con trámite presupuestal			X	Ajuste sin trámite presupuestal	
	Adición	X	Reducción		Ajuste actividades, cronograma, perfiles, Trazador presupuestal, otros	
	Traslado		Incorporación			
	Redistribución presupuestal			X		

AJUSTE QUE REQUIERE EL PROYECTO (En este espacio se deben enumerar las modificaciónes que requiere el proyecto. Ejemplo:)	VIABILIZACIÓN INICIAL / ÚLTIMA VIABILIZACIÓN (Registrar la información viabilizada inicialmente o del último ajuste)	INFORMACIÓN AJUSTADA (Registrar la información ajustada requerida)	MOTIVACIÓN / JUSTIFICACIÓN DEL AJUSTE SOLICITADO (Registrar la causa o razón por la que se requiere el ajuste)
1. Incremento del valor apropiado de certificado de proyecto **por fuente SGP** por valor de $270.465.000 conforme traslado de recursos bajo Decreto No. 20261000000825 del 02 de	Valor inicial del certificado **fuente Propios**: $3.715.915.578 Valor inicial del certificado **fuente SGP**: $0,00	Valor ajustado de certificado **fuente Propios** : $3.715.915.578 Valor ajustado de certificado **fuente SGP** : $270.465.000	Se solicita ajustar el valor del certificado del proyecto en la suma de $270.465.000 por **fuente SGP** para un nuevo valor de certificado de $3.986.380.578, en concordancia al proceso de traslado interno de presupuesto propuesto del proyecto con BPIN. No. 202600000001886; proceso soportado bajo DECRETO Nº 20261000000825 del 02 de marzo de 2026, mediante el cual se realizan Traslados internos en el presupuesto de gastos y reclasificación de ingresos del municipio de Popayán vigencia fiscal 2026. El ajuste se realiza una vez se ha llevado a cabo un análisis detallado en la dependencia en los proyectos de inversión y se requiere priorizar la financiación de actividades del proyecto como: Implementar infraestructura vial segura y sostenible para los actores viales del municipio de Popayán, en

$270.400.000 conforme traslado de recursos bajo Decreto No 20261000000825 del 02 de marzo de 2026	Valor inicial de certificado Total : $3.715.915.578	Valor ajustado de certificado Total : $3.986.380.578	vial segura y sostenible para los actores viales del municipio de Popayán, en lo particular, para contratar el servicio para implementar la señalética en seguridad vial Política Publica Animalista; actividad la cual, está planificada en el proyecto de inversión viabilizado pero no cuenta actualmente con recursos apropiados que permitan lograr su ejecución. Lo anterior, de conformidad con el Catálogo de Clasificación Presupuestal CCPET (versión 7), para las entidades de Orden territorial, el cual establece los objetos del Gasto, se hace necesario realizar traslados de rubro presupuestal con el fin de que los mismos sean coherentes con las actividades descritas en cada proyecto de inversión, fortaleciendo su capacidad financiera para la ejecución de acciones prioritarias y así dar cumplimiento a metas del Plan de Desarrollo Municipal.
2. Realizar redistribución de presupuesto por valor de $942.375.500 **fuente propios** de la siguiente manera: *Se contracredita el rubro 2.3.2.02.02.005.008 con valor de $442.375.500 *Se contracredita el rubro 2.3.2.02.02.005.013 con valor de $500.000.000 Pasando a: *Acredita el rubro 2.3.2.02.01.004.010 con valor de $37.919.500 *Acredita el rubro 2.3.2.02.02.005.050 con valor de $40.688.000 *Acredita el rubro 2.3.2.02.02.008.180 con valor de $98.500.000 *Acredita el rubro 2.3.2.02.02.008.068 con valor de $765.268.000	Valor apropiado inicial rubro 2.3.2.02.02.005.008: $682.837.038 Valor apropiado inicial rubro 2.3.2.02.02.005.013: $500.000.000 Valor apropiado inicial rubro 2.3.2.02.01.004.010: $ 40.000.000 Valor apropiado inicial rubro 2.3.2.02.02.005.050: $ 0,00 Valor apropiado inicial rubro 2.3.2.02.02.008.180: $ 0,00 Valor apropiado inicial rubro 2.3.2.02.02.008.068: $120.000.000	Valor apropiado ajustado rubro 2.3.2.02.02.005.008: $240.461.538 Valor apropiado ajustado rubro 2.3.2.02.02.005.013: $ 0,00 Valor apropiado ajustado rubro 2.3.2.02.01.004.010: $ 77.919.500 Valor apropiado ajustado rubro 2.3.2.02.02.005.050: $ 40.688.000 Valor apropiado ajustado rubro 2.3.2.02.02.008.180: $ 98.500.000 Valor apropiado ajustado rubro 2.3.2.02.02.008.068: $885.268.000	En relación con el DECRETO Nº No.20261000000825 DEL 02 DE MARZO DE 2026, se realiza redistribución del presupuesto de los rubros 2.3.2.02.02.005.008 en la suma de $442.375.500 y el rubro 2.3.2.02.02.005.013 en la suma de $500.000.000 para un valor total de $942.375.500, con la finalidad de financiar las siguientes actividades del proyecto: **1.** Restaurar la red de movilidad no motorizada del municipio de Popayán, en la cual se financiará el insumo *"Contrato con terceros para adquirir sistema de georreferenciación y plataforma tecnológica para rastreo en línea de las bicicletas públicas"* con el Rubro 2.3.2.02.01.004.010 en la suma de $37.919.500 para un valor total de $77.919.500, el insumo *"Contrato con terceros para la restauración de las estaciones de bicicletas publicas"* con el Rubro 2.3.2.02.02.005.050 por valor de $40.688.000 y el insumo *"Contrato con terceros para la revisión, ajuste y restauración de bicicletas públicas"* con el Rubro 2.3.2.02.02.008.180 por valor de $98.500.000 **2.** Elaborar documento con la consolidación de la información recopilada, en la cual se financiará el insumo *"Contrato con terceros para realizar el estudio análisis e identificación de zonas de estacionamiento regulado"*, por valor de $115.668.000 **3.** Elaborar documento con el resultado de las validaciones, en la cual se financiará el insumo *"Contrato con terceros para elaborar el Estudio Técnico de transporte Mixto para el municipio de Popayán"*, por valor de $250.000.000 **4.** Consolidar el documento final, en la cual se financiará los insumos *"Contrato con terceros para elaborar el Estudio Técnico de Incremento de Taxis del Municipio de Popayán"*, por valor de $270.000.000 y *"Contrato con terceros para estructurar el Plan Estratégico de Seguridad Vial"*, por valor de $129.600.000 Las actividades 2, 3 y 4 se respaldarán con el Rubro 2.3.2.02.02.008.068, el cual se acredita en este proceso en la suma de $765.268.000, para un valor total de rubro de $885.268.000 Este ajuste responde a la necesidad de asignar los recursos necesarios para la ejecución de las actividades de los proyectos conforme se han priorizado metas del Plan de Desarrollo, las cuales han sido formuladas y aprobadas en el proyecto de inversión; sin embargo, actualmente, no cuentan con la disponibilidad de recursos para su ejecución; proceso de conformidad con el Catálogo de Clasificación Presupuestal CCPET (versión 7), para las entidades de Orden territorial, el cual establece los objetos del Gasto, se hace necesario realizar traslados de rubro presupuestal con el fin de que los mismos sean coherentes con las actividades descritas en cada proyecto de inversión, fortaleciendo su capacidad financiera para la ejecución de acciones prioritarias y así dar cumplimiento a metas del Plan de Desarrollo Municipal. Es importante mencionar que esta redistribución presupuestal, no afecta la ejecución de las otras actividades del proyecto, por cuanto se fiananciarán con nueva disponibilidad presupuestal para el momento de su ejecución.

3. Incorporar recursos al presupuesto por valor de $270.465.000 **fuente SGP** de la siguiente manera: *Se contracredita el rubro 2.3.2.02.02.009.080 **fuente SGP** con valor de $270.465.000 proyecto con BPIN No. 202600000000280 * Se acredita el rubro 2.3.2.02.02.005.051 **fuente SGP** en la suma de $270.465.000 del proyecto con BPIN No. 202600000001886	Valor apropiado inicial rubro 2.3.2.02.02.009.080 **fuente SGP** : $270.465.000 Valor apropiado inicial rubro 2.3.2.02.02.005.051:$0,00	Valor apropiado ajustado rubro 2.3.2.02.02.009.080 **fuente SGP** : $0,00 Valor apropiado ajustado rubro 2.3.2.02.02.005.051 **fuente SGP** : $270.465.000	En concordancia a los Traslados internos en el presupuesto de gastos y reclasificación de ingresos del municipio de Popayán vigencia fiscal 2026 mediante decreto No.20261000000825 DEL 02 DE MARZO DE 2026, es necesario realizar el traslado de recursos por valor de $270.465.000 que provienen del proyecto con BPIN No. 202600000000280 y acreditan el rubro 2.3.2.02.02.005.051 en dicho valor del proyecto con BPIN No. 202600000001886, según lo descrito en el presente numeral del documento. El ajuste se realiza teniendo en cuenta que verificadas las metas establecidas en el Plan de Desarrollo para la vigencia 2026, se requiere **priorizar** la financiación de actividades del proyecto como: Implementar infraestructura vial segura y sostenible para los actores viales del municipio de Popayán (para contratar el servicio para implementar la señalética en seguridad vial Política Publica Animalista); actividad la cual, está planificada en el proyecto de inversión viabilizado pero no cuenta actualmente con recursos apropiados que permitan lograr su ejecución. Lo anterior, de conformidad con el Catálogo de Clasificación Presupuestal CCPET (versión 7), para las entidades de Orden territorial, el cual establece los objetos del Gasto, se hace necesario realizar traslados de rubro presupuestal con el fin de que los mismos sean coherentes con las actividades descritas en cada proyecto de inversión, fortaleciendo su capacidad financiera para la ejecución de acciones prioritarias y así dar cumplimiento a metas del Plan de Desarrollo Municipal.
4. Ajustar valor de actividad MGA 1 "Implementar infraestructura vial segura y sostenible para los actores viales del municipio de Popayán", conforme redistribución interna de presupuesto y traslado de presupuesto de la siguiente manera: * Disminuir valor actividad por **fuente Propios** en la suma de $942.375.500 según redistribución consignada en el ajuste 2 del presente documento * Adicionar valor apropiado en la actividad por **fuente SGP** en la suma de $270.465.000 según adición de recursos fuente SGP consignada en el **ajuste 3** del presente documento Valor Total actualizado de la actividad: $1.139.005.078	Valor Actividad inicial: PROPIOS $1.810.915.578 **SGP** $ 0 **TOTAL:** $1.810.915.578	Valor Actividad final PROPIOS $ 868.540.078 **SGP** $ 270.465.000 **TOTAL** $ 1.139.005.078	En concordancia a los Traslados internos en el presupuesto de gastos y reclasificación de ingresos del municipio de Popayán vigencia fiscal 2026 mediante decreto No.20261000000825 DEL 02 DE MARZO DE 2026, es necesario disminuir el valor de la actividad de MGA 1 *"Implementar infraestructura vial segura y sostenible para los actores viales del municipio de Popayán"* en valor de $671.910.500 conforme se realiza redistribución interna de presupuesto por valor de $942.375.500 según lo descrito en el ajuste No. 2 del presente documento y el traslado de recursos por valor de $270.465.000 fuente SGP que provienen del proyecto con BPIN No. 202600000000280 y acreditan el rubro 2.3.2.02.02.005.051 en dicho valor del proyecto con BPIN No. 202600000001886, según lo descrito en el ajuste No. 3 del presente documento. El ajuste se realiza teniendo en cuenta que verificadas las metas establecidas en el Plan de Desarrollo para la vigencia 2026, se requiere **priorizar** la financiación de actividades del proyecto como: Implementar infraestructura vial segura y sostenible para los actores viales del municipio de Popayán (para contratar el servicio para implementar la señalética en seguridad vial Política Publica Animalista), Restaurar la red de movilidad no motorizada del municipio de Popayán, Elaborar documento con la consolidación de la información recopilada, Elaborar documento con el resultado de las validaciones, Consolidar el documento final; actividades las cuales, están planificadas en el proyecto de inversión viabilizado pero no cuentan actualmente con recursos apropiados que permitan lograr su ejecución. Lo anterior, de conformidad con el Catálogo de Clasificación Presupuestal CCPET (versión 7), para las entidades de Orden territorial, el cual establece los objetos del Gasto, se hace necesario realizar traslados de rubro presupuestal con el fin de que los mismos sean coherentes con las actividades descritas en cada proyecto de inversión, fortaleciendo su capacidad financiera para la ejecución de acciones prioritarias y así dar cumplimiento a metas del Plan de Desarrollo Municipal.

5. Ajustar valor de actividad MGA 3 "Restaurar la red de movilidad no motorizada del municipio de Popayán", conforme redistribución interna de presupuesto en valor de $177.107.500 para un valor total de $217.107.499	Valor Actividad inicial $39.999.999	Valor Actividad final $217.107.499	En concordancia a los Traslados internos en el presupuesto de gastos y reclasificación de ingresos del municipio de Popayán vigencia fiscal 2026 mediante decreto No.20261000000825 DEL 02 DE MARZO DE 2026, es necesario ajustar el valor de la actividad de MGA 3 *"Restaurar la red de movilidad no motorizada del municipio de Popayán"* en valor de $177.107.500 conforme se realiza redistribución interna de presupuesto por valor de $942.375.500 según lo descrito en el ajuste No. 2 del presente documento. El ajuste se realiza teniendo en cuenta que verificadas las metas establecidas en el Plan de Desarrollo para la vigencia 2026, se requiere **priorizar** la financiación de actividades del proyecto como: Restaurar la red de movilidad no motorizada del municipio de Popayán, actividad la cual, está planificada en el proyecto de inversión viabilizado pero no cuenta actualmente con recursos apropiados que permitan lograr su ejecución. Lo anterior, de conformidad con el Catálogo de Clasificación Presupuestal CCPET (versión 7), para las entidades de Orden territorial, el cual establece los objetos del Gasto, se hace necesario realizar traslados de rubro presupuestal con el fin de que los mismos sean coherentes con las actividades descritas en cada proyecto de inversión, fortaleciendo su capacidad financiera para la ejecución de acciones prioritarias y así dar cumplimiento a metas del Plan de Desarrollo Municipal.
6. Ajustar valor de actividad MGA 6 "Elaborar documento con la consolidación de la información recopilada/ EDT '000000196", conforme redistribución interna de presupuesto en valor de $115.668.000	Valor Actividad inicial $1	Valor Actividad final $115.668.000	En concordancia a los Traslados internos en el presupuesto de gastos y reclasificación de ingresos del municipio de Popayán vigencia fiscal 2026 mediante decreto No.20261000000825 DEL 02 DE MARZO DE 2026, es necesario ajustar el valor de la actividad de MGA 6 *"Elaborar documento con la consolidación de la información recopilada/ EDT '000000196"* en valor de $115.668.000 conforme se realiza redistribución interna de presupuesto por valor de $942.375.500 según lo descrito en el ajuste No. 2 del presente documento. El ajuste se realiza teniendo en cuenta que verificadas las metas establecidas en el Plan de Desarrollo para la vigencia 2026, se requiere **priorizar** la financiación de actividades del proyecto como: Elaborar documento con la consolidación de la información recopilada, actividad la cual, está planificada en el proyecto de inversión viabilizado pero no cuenta actualmente con recursos apropiados que permitan lograr su ejecución. Lo anterior, de conformidad con el Catálogo de Clasificación Presupuestal CCPET (versión 7), para las entidades de Orden territorial, el cual establece los objetos del Gasto, se hace necesario realizar traslados de rubro presupuestal con el fin de que los mismos sean coherentes con las actividades descritas en cada proyecto de inversión, fortaleciendo su capacidad financiera para la ejecución de acciones prioritarias y así dar cumplimiento a metas del Plan de Desarrollo Municipal.
7. Ajustar valor de actividad MGA 7 "Elaborar documento con el resultado de las validaciones / EDT 000000195", conforme redistribución interna de presupuesto en valor de $250.000.000	Valor Actividad inicial $1	Valor Actividad final $250.000.000	En concordancia a los Traslados internos en el presupuesto de gastos y reclasificación de ingresos del municipio de Popayán vigencia fiscal 2026 mediante decreto No.20261000000825 DEL 02 DE MARZO DE 2026, es necesario ajustar el valor de la actividad de MGA 7 *"Elaborar documento con el resultado de las validaciones / EDT 000000195"* en valor de $250.000.000 conforme se realiza redistribución interna de presupuesto por valor de $942.375.500 según lo descrito en el ajuste No. 2 del presente documento. El ajuste se realiza teniendo en cuenta que verificadas las metas establecidas en el Plan de Desarrollo para la vigencia 2026, se requiere **priorizar** la financiación de actividades del proyecto como: Elaborar documento con el resultado de las validaciones, actividad la cual, está planificada en el proyecto de inversión viabilizado pero no cuenta actualmente con recursos apropiados que permitan lograr su ejecución. Lo anterior, de conformidad con el Catálogo de Clasificación Presupuestal CCPET (versión 7), para las entidades de Orden territorial, el cual establece los objetos del Gasto, se hace necesario realizar traslados de rubro presupuestal con el fin de que los mismos sean coherentes con las actividades descritas en cada proyecto de inversión, fortaleciendo su capacidad financiera para la ejecución de acciones prioritarias y así dar cumplimiento a metas del Plan de Desarrollo Municipal.

8. Ajustar valor de actividad MGA 8 "Consolidar el documento final / EDT '000000072", conforme redistribución interna de presupuesto en valor de $399.600.000	Valor Actividad inicial $1	Valor Actividad final $399.600.000	En concordancia a los Traslados internos en el presupuesto de gastos y reclasificación de ingresos del municipio de Popayán vigencia fiscal 2026 mediante decreto No.20261000000825 DEL 02 DE MARZO DE 2026, es necesario ajustar el valor de la actividad de MGA 8 *"Consolidar el documento final / EDT '000000072"* en valor de $399.600.000 conforme se realiza redistribución interna de presupuesto por valor de $942.375.500 según lo descrito en el ajuste No. 2 del presente documento. El ajuste se realiza teniendo en cuenta que verificadas las metas establecidas en el Plan de Desarrollo para la vigencia 2026, se requiere **priorizar** la financiación de actividades del proyecto como: Consolidar el documento final, actividad la cual, está planificada en el proyecto de inversión viabilizado pero no cuenta actualmente con recursos apropiados que permitan lograr su ejecución. Lo anterior, de conformidad con el Catálogo de Clasificación Presupuestal CCPET (versión 7), para las entidades de Orden territorial, el cual establece los objetos del Gasto, se hace necesario realizar traslados de rubro presupuestal con el fin de que los mismos sean coherentes con las actividades descritas en cada proyecto de inversión, fortaleciendo su capacidad financiera para la ejecución de acciones prioritarias y así dar cumplimiento a metas del Plan de Desarrollo Municipal.
9. Ajustar valor de actividad MGA 5 "Elaborar la propuesta de lineamiento técnico / EDT '000000239", conforme los ajustes 6, 7 y 8 expuestos en el presente documento, en los cuales se apropia valor presupuestal conforme decreto de 20261000000825 del 02 de marzo 2026, para un valor total $120.000.000	Valor Actividad inicial $119.999.997	Valor Actividad final $120.000.000	El ajuste se hace necesario considerando que de acuerdo a la disponibilidad presupuestal con la que se contaba en el periodo de la formulación del proyecto, no todas las actividades disponian de recursos apropiados de presupuesto 2026 y para el cargue en la MGA, no es factible dejar una actividad con valor $0,00, por lo que fue necesario diligenciar para las actividades MGA 6, 7 y 8 el valor $1 para cargar el proyecto; sin embargo, estos valores hacen parte del valor apropiado de la actividad MGA 5, que de acuerdo a la apropiación presupuestal que se está realizando con la presente modificación, y el valor a contratar de la actividad 5, es necesario ajustar los valores de cada una de las actividades.

Población objetivo inicial o anterior	355.347	Adición población objetivo	0	Población objetivo ajustada	355.347

2.SOLICITUD AJUSTE ACTIVIDADES VIABILIZADAS MGA 2026

VALORES INICIALES DEL PROYECTO							VALOR ANTERIOR MGA			VALOR ACTIVIDAD AJUSTADA MGA			VALOR PENDIENTE APROPIACIÓN ACTIVIDADES MGA		
N°	PRODUCTO MGA (Código y nombre)	ENTREGABLE	ACTIVIDAD PROYECTO	PROPIOS	SGP	OTROS	PROPIOS	SGP	OTROS	PROPIOS	SGP	OTROS	PROPIOS	SGP	OTROS
1	2409003 - Infraestructura de transporte para la seguridad vial mejorada	N/A	1. Implementar infraestructura vial segura y sostenible para los actores viales del municipio de Popayán	$ 3.546.086.258	$ 270.465.000	$ 0	$ 1.810.915.578	$ 0	$ 0	$ 868.540.078	$ 270.465.000	$ 0	$ 2.677.546.180	$ 0	$ 0
2		N/A	2. Modernizar y optimizar el sistema de control y regulación del tránsito vehicular del municipio de Popayán	$ 1.200.000.000	$ 0	$ 0	$ 600.000.000	$ 0	$ 0	$ 600.000.000	$ 0	$ 0	$ 600.000.000	$ 0	$ 0
3	2409063 - Servicio de educación informal	N/A	3. Restaurar la red de movilidad no motorizada del municipio de Popayán	$ 217.107.500	$ 0	$ 0	$ 39.999.999	$ 0	$ 0	$ 217.107.499	$ 0	$ 0	$ 1	$ 0	$ 0
4		N/A	4. Promover la movilidad sostenible en el municipio de Popayán	$ 40.000.000	$ 0	$ 0	$ 1	$ 0	$ 0	$ 1	$ 0	$ 0	$ 39.999.999	$ 0	$ 0
5		Documento con la descripción de procesos, métodos y herramientas / 083	5. Elaborar la propuesta de lineamiento técnico / EDT '000000239	$ 276.940.000	$ 0	$ 0	$ 119.999.997	$ 0	$ 0	$ 120.000.000	$ 0	$ 0	$ 156.940.000	$ 0	$ 0

6	2409008 - Documentos de lineamientos técnicos	Documento con la descripción de procesos, métodos y herramientas / 083	6. Elaborar documento con la consolidación de la información recopilada/ EDT '000000196	$ 331.668.000	$ 0	$ 0	$ 1	$ 0	$ 0	$ 115.668.000	$ 0	$ 0	$ 216.000.000	$ 0	$ 0
7		Documento con los resultados de las validaciones / 084	7. Elaborar documento con el resultado de las validaciones / EDT 000000195	$ 1.416.000.000	$ 0	$ 0	$ 1	$ 0	$ 0	$ 250.000.000	$ 0	$ 0	$ 1.166.000.000	$ 0	$ 0
8		Documento con los resultados de las validaciones / 084	8. Consolidar el documento final / EDT '000000072	$ 429.600.000	$ 0	$ 0	$ 1	$ 0	$ 0	$ 399.600.000	$ 0	$ 0	$ 30.000.000	$ 0	$ 0
9	2409010 - Servicio de información de seguridad vial	N/A	9. Establecer centro de gestión de datos y conocimiento sobre seguridad vial	$ 500.000.000	$ 0	$ 0	$ 499.999.999	$ 0	$ 0	$ 499.999.999	$ 0	$ 0	$ 1	$ 0	$ 0
10		N/A	10. Seguimiento y control a la implementación de documento técnico de centro de gestión	$ 20.000.000	$ 0	$ 0	$ 1	$ 0	$ 0	$ 1	$ 0	$ 0	$ 19.999.999	$ 0	$ 0
11	2409011 - Servicio de control a la seguridad vial	N/A	11. Optimizar los sistemas de control y regulación de la normatividad de tránsito vehicular.	$ 195.973.720	$ 0	$ 0	$ 10.000.000	$ 0	$ 0	$ 10.000.000	$ 0	$ 0	$ 185.973.720	$ 0	$ 0
12		N/A	12. Incrementar herramientas para la gestión del tránsito vehicular	$ 799.541.404	$ 0	$ 0	$ 35.000.000	$ 0	$ 0	$ 35.000.000	$ 0	$ 0	$ 764.541.404	$ 0	$ 0
13	2409062 - Celdas de estacionamiento disponibles	N/A	13. Establecer áreas de parqueo controlado (ZER)	$ 520.000.000	$ 0	$ 0	$ 300.000.000	$ 0	$ 0	$ 300.000.000	$ 0	$ 0	$ 220.000.000	$ 0	$ 0
14		N/A	14. Implementar sistemas de gestión de estacionamiento regulado	$ 350.000.000	$ 0	$ 0	$ 300.000.000	$ 0	$ 0	$ 300.000.000	$ 0	$ 0	$ 50.000.000	$ 0	$ 0
SUBTOTAL FUENTE				$ 9.842.916.882	$ 270.465.000	$ 0	$ 3.715.915.578	$ 0	$ 0	$ 3.715.915.578	$ 270.465.000	$ 0	$ 6.127.001.304	$ 0	$ 0
TOTAL				$ 10.113.381.882			$ 3.715.915.578			$ 3.986.380.578			$ 6.127.001.304		

3. SOLICITUD AJUSTE ACTIVIADES VIABILIZADAS MGA 2027

VALORES INICIALES DEL PROYECTO							VALOR ANTERIOR MGA			VALOR ACTIVIDAD AJUSTADA MGA			VALOR PENDIENTE APROPIACIÓN ACTIVIDADES MGA		
N°	PRODUCTO MGA(Código y nombre)	ENTREGABLE	ACTIVIDAD PROYECTO	PROPIOS	SGP	OTROS	PROPIOS	SGP	OTROS	PROPIOS	SGP	OTROS	PROPIOS	SGP	OTROS
1	XXXXXXX		A	$ 0	$ 0	$ 0	OTROS	$ 0	SGP	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
2			B	$ 100	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 100	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
3	XXXXXXX		C	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
4			D	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
SUBTOTAL FUENTE				$ 100	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 100	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
TOTAL				$ 100			$ 0			$ 100			$ 0		
TOTAL ACTIVIDADES - VIGENCIAS DEL PROYECTO				$ 10.113.381.982			$ 3.715.915.578			$ 3.986.380.678			$ 6.127.001.304		

4. ESTRUCTURA FINANCIERA Y DISTRIBUCIÓN PRESUPUESTAL 2026

FUENTE FINANCIACIÓN	No. FUENTE	PRODUCTO	CÓDIGO RUBRO	VALOR CERTIFICADO ANTERIOR	VALOR PRESENTE AJUSTE	VALOR CERTIFICADO TOTAL	SALDO
	1261	2409003	2.3.2.02.01.004.009	$ 100.000.000	$ 0	$ 100.000.000	$ 0
	1271	2409003	2.3.2.02.02.005.008	$ 682.837.038	-$ 442.375.500	$ 240.461.538	$ 0
	1251	2409003	2.3.2.02.02.005.009	$ 4.280.388	$ 0	$ 4.280.388	$ 0
	1261	2409003	2.3.2.02.02.005.010	$ 14.397.402	$ 0	$ 14.397.402	$ 0
	1291	2409003	2.3.2.02.02.005.011	$ 33.400.750	$ 0	$ 33.400.750	$ 0
	1271	2409003	2.3.2.02.02.005.013	$ 500.000.000	-$ 500.000.000	$ 0	$ 0
	1271	2409003	2.3.2.02.02.005.014	$ 400.000.000	$ 0	$ 400.000.000	$ 0
	1261	2409003	2.3.2.02.02.008.061	$ 76.000.000	$ 0	$ 76.000.000	$ 0

Recursos Propios		1271	2409003	2.3.2.02.02.008.065	$ 153.466.100	$ 0	$ 153.466.100	$ 0
		1271	2409003	2.3.2.02.02.008.066	$ 446.533.900	$ 0	$ 446.533.900	$ 0
		1271	2409008	2.3.2.02.02.008.068	$ 120.000.000	$ 765.268.000	$ 885.268.000	$ 0
		1271	2409010	2.3.2.02.02.008.067	$ 500.000.000	$ 0	$ 500.000.000	$ 0
		1271	2409011	2.3.2.02.01.003.013	$ 20.000.000	$ 0	$ 20.000.000	$ 0
		1271	2409011	2.3.2.02.01.004.008	$ 10.000.000	$ 0	$ 10.000.000	$ 0
		1271	2409011	2.3.2.02.02.008.060	$ 10.000.000	$ 0	$ 10.000.000	$ 0
		1271	2409011	2.3.2.02.02.009.078	$ 5.000.000	$ 0	$ 5.000.000	$ 0
		1271	2409062	2.3.2.02.01.004.011	$ 300.000.000	$ 0	$ 300.000.000	$ 0
		1271	2409062	2.3.2.02.02.005.015	$ 300.000.000	$ 0	$ 300.000.000	$ 0
		1271	2409063	2.3.2.02.01.004.010	$ 40.000.000	$ 37.919.500	$ 77.919.500	$ 0
		1271	2409063	2.3.2.02.02.005.050	$ 0	$ 40.688.000	$ 40.688.000	$ 0
		1271	2409063	2.3.2.02.02.008.180	$ 0	$ 98.500.000	$ 98.500.000	$ 0
		0	0	0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
SUBTOTAL PROPIOS					**$ 3.715.915.578**	**$ 0**	**$ 3.715.915.578**	**$ 0**
Sistema General de Participación (SGP)	Agua pot y S. Básico	0	0	0	$ 0	$ 0	$ 0	$0
	Alimentación Escolar	0	0	0	$ 0	$ 0	$ 0	$0
	Educación	0	0	0	$ 0	$ 0	$ 0	$0
	Primera infancia	0	0	0	$ 0	$ 0	$ 0	$0
	Prop Gral Cultura	0	0	0	$ 0	$ 0	$ 0	$0
	Prop Geral Deporte	0	0	0	$ 0	$ 0	$ 0	$0
	Prop Gral Libre Dest	4901	2409003	2.3.2.02.02.005.051	$ 0	$ 270.465.000	$ 270.465.000	$0
	Prop Gral Libre Invers	0	0	0	$ 0	$ 0	$ 0	$0
	Ribereños	0	0	0	$ 0	$ 0	$ 0	$0
	Salud	0	0	0	$ 0	$ 0	$ 0	$0
SUBTOTAL SGP					**$ 0**	**$ 270.465.000**	**$ 270.465.000**	**$ 0**
Otras fuentes de financiación (Nación -		0			$ 0	$ 0	$ 0	$0
SUBTOTAL OTRAS FUENTES					**$ 0**	**$ 0**	**$ 0**	**$0**
TOTAL CERTIFICADO POR FUENTES DE FINANCIACIÓN					**$ 3.715.915.578**	**$ 270.465.000**	**$ 3.986.380.578**	**$0**

5. ESTRUCTURA FINANCIERA Y DISTRIBUCIÓN PRESUPUESTAL 2027

FUENTE FINANCIACIÓN		No. FUENTE	PRODUCTO	CÓDIGO RUBRO	VALOR CERTIFICADO ANTERIOR	VALOR PRESENTE AJUSTE	VALOR CERTIFICADO TOTAL	SALDO
Recursos Propios		0,00	0	0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
		0,00	0	0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
SUBTOTAL PROPIOS					**$ 0**	**$ 0**	**$ 0**	**$ 0**
Sistema General de Participación (SGP)	Agua pot y S. Básico	0,00	0	0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
	Alimentación Escolar	0,00	0	0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
	Educación	0,00	0	0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
	Primera infancia	0,00	0	0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
	Prop Gral Cultura	0,00	0	0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
	Prop Geral Deporte	0,00	0	0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
	Prop Gral Libre Dest	0,00	0	0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
	Prop Gral Libre Inversion	0,00	0	0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
	Ribereños	0,00	0	0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
	Salud	0,00	0	0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
SUBTOTAL SGP					**$ 0**	**$ 0**	**$ 0**	**$ 0**
Otras fuentes de financiación (Nación - Privados)					$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
SUBTOTAL OTRAS FUENTES					**$ 0**	**$ 0**	**$ 0**	**$ 0**
TOTAL CERTIFICADO POR FUENTES DE FINANCIACION					**$ 0**	**$ 0**	$ 0	**$0**
TOTAL VALOR CERTIFICADO VIGENCIAS DEL PROYECTO					$ 3.715.915.578	$ 270.465.000	$ 3.986.380.578	

NOTA: (Si requiere más filas para relacionar rubros en el cuadro anterior, favor insertarlas en el documento en cada fuente de financiación)

6. ESTRUCTURA FINANCIERA SOLICITADA EN PESOS POR VIGENCIA

FUENTE/VIGENCIA	2026	2027	TOTAL
VLOR TOTAL SOLICITUDES ANTERIORES	$ 3.715.915.578	$ 0	$ 3.715.915.578
Municipio recursos propios presente solicitud	$ 0	$ 0	$ 0

Municipio SGP presente solicitud	$ 270.465.000	$ 0	$ 270.465.000
Otras fuentes presente solicitud	$ 0	$ 0	$ 0
TOTAL SOLICITADO	$ 3.986.380.578	$ 0	$ 3.986.380.578

7. REGIONALIZACION

PRODUCTO MGA		Unidad de medida	Cantidad	Costo	Beneficiarios
Código	Nombre				
2409003	Infraestructura de transporte para la seguridad vial mejorada.	Metros lineales	500	$ 602.728.894,50	355.347
2409003	Infraestructura de transporte para la seguridad vial mejorada.	Metros lineales	5000	$ 602.728.894,50	355.347
2409003	Infraestructura de transporte para la seguridad vial mejorada.	Metros lineales	500	$ 602.728.894,50	355.347
2409003	Infraestructura de transporte para la seguridad vial mejorada.	Numero	420	$ 602.728.894,50	355.347
2409063	Estrategias implementadas	Numero	3	$ 40.000.000,00	355.347
2409008	Documentos de lineamientos técnicos	Numero	4	$ 24.000.000,00	355.347
2409008	Documentos de lineamientos técnicos	Numero	1	$ 24.000.000,00	355.347
2409008	Documentos de lineamientos técnicos	Numero	1	$ 24.000.000,00	355.347
2409008	Documentos de lineamientos técnicos	Numero	1	$ 24.000.000,00	355.347
2409008	Documentos de lineamientos técnicos	Numero	1	$ 24.000.000,00	355.347
2409010	Servicio de información de seguridad vial	Numero	1	$ 500.000.000,00	355.347
2409011	Servicio de control a la seguridad vial	Numero	1	$ 45.000.000,00	355.347
2409062	Celdas de estacionamiento disponibles	Numero	10	$ 600.000.000,00	355.347

8. FOCALIZACIÓN (POLÍTICA TRANSVERSAL) - Tener en cuenta catálogo de políticas transversales

Producto MGA	Actividad Proyecto	Nombre Política transversal seleccionada	Categoría	Subcategoría	Cantidad Población	Valor SGP	Valor Propios	TOTAL
2409003	1. Implementar infraestructura vial segura y sostenible para los actores viales del municipio de Popayán	Equidad de la mujer	4. Educación y Acceso a Nuevas Tecnologías	4.1 Desarrollo institucional y transformación cultural	355.347	$ 0	$ 1.205.457.789	$ 1.205.457.789
	2. Modernizar y optimizar el sistema de control y regulación del tránsito vehicular del municipio de Popayán	Equidad de la mujer	4. Educación y Acceso a Nuevas Tecnologías	4.1 Desarrollo institucional y transformación cultural	355.347	$ 0	$ 1.205.457.789	$ 1.205.457.789
2409063	3. Restaurar la red de movilidad no motorizada del municipio de Popayán	Equidad de la mujer	4. Educación y Acceso a Nuevas Tecnologías	4.1 Desarrollo institucional y transformación cultural	355.347	$ 0	$ 20.000.000	$ 20.000.000
	4. Promover la movilidad sostenible en el municipio de Popayán	Equidad de la mujer	4. Educación y Acceso a Nuevas Tecnologías	4.1 Desarrollo institucional y transformación cultural	355.347	$ 0	$ 20.000.000	$ 20.000.000
2409008	5. Elaborar la propuesta de lineamiento técnico / EDT	Equidad de la mujer	4. Educación y Acceso a Nuevas Tecnologías	4.1 Desarrollo institucional y transformación cultural	355.347	$ 0	$ 30.000.000	$ 30.000.000
	6. Elaborar documento con la consolidación de la información recopilada/ EDT '000000196	Equidad de la mujer	4. Educación y Acceso a Nuevas Tecnologías	4.1 Desarrollo institucional y transformación cultural	355.347	$ 0	$ 30.000.000	$ 30.000.000
	7. Elaborar documento con el resultado de las validaciones / EDT 000000195	Equidad de la mujer	4. Educación y Acceso a Nuevas Tecnologías	4.1 Desarrollo institucional y transformación cultural	355.347	$ 0	$ 30.000.000	$ 30.000.000
	8. Consolidar el documento final / EDT '000000072	Equidad de la mujer	4. Educación y Acceso a Nuevas Tecnologías	4.1 Desarrollo institucional y transformación cultural	355.347	$ 0	$ 30.000.000	$ 30.000.000
2409010	9. Establecer centro de gestión de datos y conocimiento sobre seguridad vial	Equidad de la mujer	4. Educación y Acceso a Nuevas Tecnologías	4.1 Desarrollo institucional y transformación cultural	355.347	$ 0	$ 250.000.000	$ 250.000.000
	10. Seguimiento y control a la implementación de documento técnico de centro de gestión	Equidad de la mujer	4. Educación y Acceso a Nuevas Tecnologías	4.1 Desarrollo institucional y transformación cultural	355.347	$ 0	$ 250.000.000	$ 250.000.000

2409011	11. Optimizar los sistemas de control y regulación de la normatividad de tránsito vehicular:	Equidad de la mujer	4. Educación y Acceso a Nuevas Tecnologías	4.1 Desarrollo institucional y transformación cultural	355.347	$ 0	$ 22.500.000	$ 22.500.000
	12. Incrementar herramientas para la gestión del tránsito vehicular	Equidad de la mujer	4. Educación y Acceso a Nuevas Tecnologías	4.1 Desarrollo institucional y transformación cultural	355.347	$ 0	$ 22.500.000	$ 22.500.000
2409062	13. Establecer áreas de parqueo controlado (ZER)	Equidad de la mujer	4. Educación y Acceso a Nuevas Tecnologías	4.1 Desarrollo institucional y transformación cultural	355.347	$ 0	$ 300.000.000	$ 300.000.000
	14. Implementar sistemas de gestión de estacionamiento regulado	Equidad de la mujer	4. Educación y Acceso a Nuevas Tecnologías	4.1 Desarrollo institucional y transformación cultural	355.347	$ 0	$ 300.000.000	$ 300.000.000
						$ 0	$ 0	$ 0
TOTAL					355.347	$ 0	$ 3.715.915.578	$ 3.715.915.578

NOTA: (Si requiere más filas para relacionar rubros en el cuadro anterior, favor insertarlas)

El proyecto es CONSISTENTE con las políticas, objetivos, programas y metas del Plan Municipal de Desarrollo vigente y se enmarca dentro del Plan en los siguientes niveles estratégicos:

NOMBRE PLAN DE DESARROLLO		ALIANZA CON POPAYAN 2024 - 2027	
ARTICULACIÓN PDM	**NUMERACIÓN PDM**	**DESCRIPCIÓN**	**% ARTICULACIÓN**
LÍNEA ESTRATÉGICA	3	XXXXX-XXXX	100%
PROGRAMA	3.3		
PROGRAMA	3.4		
PROGRAMA	3.5	XXXXX-XXXX	100%

	NUMERACIÓN PDM		NOMBRE META PRODUCTO	INDICADOR	UNIDAD MEDIDA	META PLAN INDICATIVO
	MGA 1	2409003	Infraestructura de transporte para la seguridad vial mejorada.	Infraestructura mejorada	Metros Lineales	500
	PDM 1	3.3.1	Red de ciclo rutas señalizadas	Infraestructura mejorada	Metros Lineales	500
	MGA 2	2409003	Infraestructura de transporte para la seguridad vial mejorada.	Infraestructura mejorada	Metros Lineales	5.000
	PDM 2	3.3.4	Señalización vial	Infraestructura mejorada	Metros Lineales	5.000
	MGA 3	2409003	Infraestructura de transporte para la seguridad vial mejorada.	Infraestructura mejorada	Metros Lineales	500
	PDM 3	3.3.5	Pasos peatonales seguros	Infraestructura mejorada	Metros Lineales	500
	MGA 4	2409003	Infraestructura de transporte para la seguridad vial mejorada.	Semáforos modernizados	Número	420
	PDM 4	3.3.6	Modernización red semafórica	Semáforos modernizados	Número	420
	MGA 5	2409063	Servicio de educación informal	Estrategias implementadas	Número	3
	PDM 5	3.3.2	Sistema de bicicletas públicas modernizado	Estrategias implementadas	Número	3
	MGA 6	2409008	Documentos de lineamientos técnicos	Documentos de lineamientos técnicos en temas de seguridad de transporte formulados	Número	4
	PDM 6	3.3.3	Proyectos de urbanismo táctico	Documentos de lineamientos técnicos en temas de seguridad de transporte formulados	Número	4

META O PRODUCTO	MGA 7	2409008	Documentos de lineamientos técnicos	Documentos de lineamientos técnicos en temas de seguridad de transporte formulados	Número	1
	PDM 7	3.4.6	Restructuración organizacional de la STTM bajo un enfoque hacia la gestión integral de la movilidad	Documentos de lineamientos técnicos en temas de seguridad de transporte formulados	Número	1
	MGA 8	2409008	Documentos de lineamientos técnicos	Documentos de lineamientos técnicos en temas de seguridad de transporte formulados	Número	1
	PDM 8	3.5.1	Plan de zonas de estacionamiento regulado	Documentos de lineamientos técnicos en temas de seguridad de transporte formulados	Número	1
	MGA 9	2409008	Documentos de lineamientos técnicos	Documentos de lineamientos técnicos en temas de seguridad de transporte formulados	Número	1
	PDM 9	3.4.7	Planes de Movilidad Escolar.	Documentos de lineamientos técnicos en temas de seguridad de transporte formulados	Número	1
	MGA 10	2409008	Documentos de lineamientos técnicos	Documentos de lineamientos técnicos	Número	1
	PDM 10	3.4.9	Plan Estratégico de Seguridad Vial	Documentos de lineamientos técnicos	Número	1
	MGA 1	2409010	Servicio de información de seguridad vial	Observatorio vial en funcionamiento	Número	1
	PDM 11	3.4.2	Implementación Centro de Gestión, Control e Información de Movilidad.	Observatorio vial en funcionamiento	Número	1
	MGA 12	2409011	Servicio de control a la seguridad vial	Organismos de tránsito dotados con implementos para el control del tránsito	Número	1
	PDM 12	3.4.5	Control y seguridad vial	Organismos de tránsito dotados con implementos para el control del tránsito	Número	1
	MGA 13	2409062	Celdas de estacionamiento disponibles	Celdas de estacionamiento regulado disponibles	Número	10
	PDM 13	3.5.2	Zonas de estacionamiento regulado	Celdas de estacionamiento regulado disponibles	Número	10

MOTIVACIÓN DE LA VIABILIDAD
El ajuste ha sido evaluado desde el punto de vista Técnico y Sectorial por el equipo de la Secretaria de **TRANSITO** y para ambos aspectos ha declarado su favorabilidad. Con base en los anteriores conceptos del personal idóneo de la dependencia y teniendo en cuenta: 1.- Su concordancia con el Plan de Desarrollo Municipal vigente; y 2.- Los requisitos generales; se expide Concepto de Viabilidad favorable. El proyecto deberá tener una rigurosa supervisión de su cumplimiento y ejecutarse estrictamente con base en los costos de mercado de la región para mano de obra calificada y no calificada, insumos, alquileres, equipos, materiales y demás rubros incluidos en el proyecto. De la misma manera, se deberá tener en cuenta para la ejecución de los recursos financieros, que las áreas involucradas en la ejecución del proyecto, aplicarán la destinación de los recursos del presente proyecto conforme a la distribución presupuestal determinada en el Plan de Desarrollo Municipal con plena observancia de las normas legales, contractuales y presupuestales para cada asunto en concreto y demás lineamientos establecidos en las normas que los regulen, incluso si ello implica modificar el proyecto. La Unidad administrativa responsable de la ejecución del proyecto, deberá garantizar el logro de las metas propuestas y velará en cualquier caso por una correcta ejecución del proyecto tal como fue aprobado. No se conceptúa sobre honorarios que excedan la tabla que reconoce la alcaldía municipal para este fin, toda vez que la Secretaría respectiva establece, reconoce, determina, define y acepta los criterios de contratación del personal que desarrollará las actividades del proyecto, su experiencia y nivel académico, con plena aceptación y conocimiento del titular de la cartera. Para realizar cualquier adquisición y/o entrega de elementos (bienes y/o servicios) que se derive de las actividades del proyecto como: bienes muebles, materiales, insumos, auxilios, ayudas, incentivos, etc; se deberá contar con la respectiva viabilidad jurídica del municipio, garantizando el cumplimiento de la normatividad que la regule y/o el respectivo ingreso al almacén del municipio en caso de requerirse. Los negocios jurídicos que se requieran para ejecutar las actividades y los recursos aprobados en este proyecto y sus modalidades de contratación, deberán determinarse por la Oficina Asesora Jurídica del Municipio conforme a lo de su competencia.

NOTA: El proyecto estará sujeto a modificaciones en fuentes de financiación, plazo, valor y actividades, de acuerdo a la asignación de recursos y rubros presupuestales por los que estos sean asignados.

VICTOR ARMANDO MARTINEZ PERAFAN
Secretario de Planeación

Evaluador: Guillermo A. Velasco A.

Archivado en: Certificados de registro BPPIN

Anexos: Viabilidad técnica, viabilidad sectorial, Documento técnico, Presupuesto.